

SOLICITUD DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA - OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BANCO
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVO SIMPLIFICADO

NOMBRE DEL PROYECTO: Revisión y análisis de experiencias exitosas en ganadería sostenible en la Amazonía: buenas prácticas y lecciones aprendidas para facilitar su adopción

SELECCIÓN #: B260029

MÉTODO DE SELECCIÓN: Competitivo Simplificado

PAÍS: Regional

SECTOR OR DEPARTAMENTO: PTI/ARD

NOMBRE DE LA CT: Plataforma para la Sostenibilidad de la Producción Ganadera en la Región Amazónica

FINANCIAMIENTO – CT #: ATN/OC-21841-RG

ENLACE AL DOCUMENTO DE CT: <https://www.iadb.org/en/project/RG-T4780>

Atención Firmas Consultoras: Actualización Importante sobre el Registro en el Portal de Adquisiciones BEO

Todas las firmas consultoras, tanto nuevas como previamente registradas en el [Portal de Adquisiciones BEO](#), deben agregar su **Número de Socio Comercial (Business Partner Number por sus siglas en inglés)** al perfil de su organización para participar o continuar participando en un proceso de adquisición BEO.

Por favor consulte las [Preguntas Frecuentes](#) (FAQs) en el Portal para más detalles sobre **"Cómo encontrar u obtener su Número BP"**.

Evite retrasos, no espere hasta el último momento para completar esta actualización. Este proceso puede tardar hasta **48 horas** en completarse y podría impedir que su organización participe en un Proceso BEO.

Para preguntas o asistencia técnica, utilice el [chat en vivo](#) en la página del Portal de Adquisiciones BEO o envíenos un correo electrónico a: ocs.procurement@iadb.org

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) se creó en diciembre de 1959 para contribuir a acelerar el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. En la actualidad, el Banco es un importante catalizador en la movilización de recursos para la región (Para más información sobre el Banco, consulte su sitio web en www.iadb.org).

Sección 1. Objeto de la presente Solicitud de Manifestaciones de Interés

- 1.1. El Banco ejecuta el proyecto mencionado. El Banco tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en la presente Solicitud de Manifestaciones de Interés (REOI, por sus siglas en inglés). El propósito de esta REOI es obtener información suficiente que permita al Banco evaluar si las empresas consultoras (EC) elegibles poseen la experiencia y la competencia requeridas pertinentes para prestar los servicios de consultoría solicitados por el Banco.
- 1.2. Según se define en la Política de Adquisiciones Institucionales ([GN-2303-33](#)), las EC participantes deben ser de un País¹ o Territorio² miembro del Banco para poder presentar una Manifestación de Interés (EOI por sus siglas en inglés). Las EC que posean la experiencia requerida relevante para el encargo serán evaluadas. El Banco llevará a cabo la evaluación y clasificación (ranking) de las EOI presentadas por las EC que hayan manifestado su interés. El Banco invitará a las EC a presentar una propuesta en el orden en que se haya establecido la clasificación (ranking). Si la propuesta de la EC clasificada en primer lugar es aceptable, se le invitará a negociar un Contrato. Si fracasan las negociaciones con la primera EC, se podrá invitar a la siguiente EC clasificada a presentar una propuesta y negociar.
- 1.3. Esta REOI no debe interpretarse ni como una Solicitud de Propuesta ni como una oferta de contratación y no obliga en modo alguno al Banco a contratar a ninguna EC. El Banco se reserva el derecho de rechazar cualquiera y todas las EC participantes por cualquier motivo o sin motivo alguno, sin necesidad de dar explicaciones. El Banco no se compromete de modo alguno a seleccionar a una empresa consultora participante. El Banco no informará los motivos por los que cualquier EC participante haya o no sido incluida como parte de la lista corta.

Sección 2. Instrucciones para las empresas consultoras elegibles

- 2.1. Las manifestaciones de interés deberán enviarse utilizando el [Portal de Adquisiciones BEO del BID](#) (el Portal) antes del **12 de agosto de 2026 5:00 PM. (hora de Washington, D.C.)** en formato PDF (Max. 45MB).
- 2.2. Para acceder al Portal, la EC debe generar una cuenta de registro que incluya **todos** los datos solicitados por el Portal. En caso de que no se incluya alguno de

¹ **Países miembro:** Alemania, Argentina, Austria, Bahamas, Barbados, Bélgica, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Croacia, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Israel, Italia, Jamaica, Japón, México, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Dominicana, República Popular China, Suecia, Suiza, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

² **Territorios elegibles:** a) Guadalupe, Guayana Francesa, Martinica, Reunión - como Departamentos de Francia; b) Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Puerto Rico, Guam - como Territorios de los EE.UU.; c) Aruba - como país constituyente de los Países Bajos; y Bonaire, Curaçao, San Martín, Saba, San Eustaquio - como Departamentos de los Países Bajos; d) Hong Kong - como Región Administrativa Especial de la República Popular China.

los datos solicitados, la empresa consultora no podrá participar en este ni en ningún otro proceso de selección que lleve a cabo el Banco. Si la empresa consultora se ha registrado previamente, verifique que tenga **toda** la información de la EC actualizada y completa antes de presentar una EOI.

- 2.3. Las EC elegibles podrán asociarse en forma de Consorcio/ Joint Venture (JV) para mejorar sus calificaciones. Dicho Consorcio/ JV designará a una de las EC como representante responsable de las comunicaciones, del registro en el Portal y de la presentación de los documentos correspondientes.
- 2.4. Las EC elegibles interesadas podrán obtener más información en horario de oficina, de 09:00 AM a 5:00 PM **(hora de Washington, D.C.)**, enviando un correo electrónico a: [Luisa Lema, LLEMAVELEZ@IADB.ORG](mailto:LLEMAVELEZ@IADB.ORG); [Ricardo Delgado, RICARDO@IADB.ORG](mailto:RICARDO@IADB.ORG); [Albena Jaramillo, ALBENAJ@IADB.ORG](mailto:ALBENAJ@IADB.ORG)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: [Agricultura y Desarrollo Rural \(PTI/ARD\)](#)

A la atención de: [Luisa Fernanda Lema, Jefe de Equipo del Programa](#)

1300 New York Ave, NW

Washington DC 20577

Tel: [+59322996930](tel:+59322996930)

Correo electrónico: LLEMAVELEZ@IADB.ORG

Página web: www.iadb.org

- 2.5. Por la presente, el Banco invita a las EC elegibles a indicar su interés en prestar los servicios descritos a continuación en el borrador de Términos de Referencia para realizar los servicios de consultoría. Las EC interesadas deberán proporcionar información que demuestre que poseen la experiencia necesaria y están calificadas para prestar los servicios. Para que todas las respuestas puedan evaluarse adecuadamente, las EC elegibles deben incluir en sus presentaciones la información solicitada en la siguiente sección, con explicaciones completas y claras.

Sección 3. Servicios de consultoría

- 3.1. Los servicios de consultoría incluyen [Estudiar iniciativas relevantes de ganadería sostenible desarrolladas en la región Amazónica de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam,, con el fin de identificar y analizar los principales actores involucrados, sus roles, esquemas de gobernanza y articulación institucional, enfoques y abordajes técnicos implementados, mecanismos de financiación e incentivos, estrategias de extensión rural, asistencia técnica o acompañamiento a productores, así como los](#)

procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas, institucionales, organizacionales y comunitarias. Considerará aspectos relacionados con la integración de enfoques de género y juventud, los procesos de adopción de nuevas prácticas y tecnologías y los factores habilitantes que favorecen la transición hacia modelos de ganadería sostenible. Asimismo, la consultoría identificará y analizará logros, retos, barreras para la adopción de la ganadería sostenible, factores de éxito replicables y lecciones aprendidas derivadas de las experiencias evaluadas, con el propósito de formular recomendaciones y acciones concretas, viables y orientadas a la toma de decisiones, que sirvan como insumo para el fortalecimiento de futuras intervenciones, programas y políticas públicas orientadas a acelerar la adopción de modelos de ganadería sostenible y fortalecer la conservación y restauración de los recursos naturales en la región Amazónica. La consultoría tendrá una duración de cinco (5 meses).

3.2. Aunque no existe un formato estándar para presentar una EOI, las EC elegibles deberán presentar una EOI que contenga la siguiente información:

- a) Información básica: indique el nombre oficial de la EC, el nombre de la persona de contacto, la dirección de correo electrónico, los números de teléfono y la dirección de la oficina de la persona de contacto clave responsable de la EOI.
- b) Antecedentes: Incluya una descripción de la EC. La EC puede incluir folletos o documentos que proporcionen información sobre su organización, historia, misión, estructura y número de empleados.
- c) Experiencia relacionada con los servicios de consultoría solicitados: Proporcione todo tipo de pruebas que la EC considere apropiadas para demostrar su experiencia y conocimientos técnicos en la prestación de servicios similares a los descritos en el Anexo A, Términos de Referencia (por ejemplo, folletos, informes, estudios, descripción de encargos similares, referencias a casos en los que haya prestado servicios similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de habilidades apropiadas entre el personal, etc.)

3.3. Presupuesto estimado: *el presupuesto máximo estimado es US\$ 50,000*

Anexo A. Borrador de los Términos de Referencia

Tenga en cuenta que el Banco podrá modificar los Términos de Referencia adjuntos. Se notificarán estos cambios a las EC que hayan sido preseleccionadas.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Revisión y análisis de experiencias exitosas en ganadería sostenible en la Amazonía: buenas prácticas y lecciones aprendidas para facilitar su adopción

Regional

RG-T4780

<https://www.iadb.org/en/project/RG-T4780>

Plataforma para la Sostenibilidad de la Producción Ganadera en la Región Amazónica

Antecedentes y Justificación

El Banco Interamericano de Desarrollo busca fortalecer o crear una plataforma para la sostenibilidad de la producción ganadera en la región amazónica, aprovechando iniciativas previas para promover la ganadería sostenible. Este esfuerzo recopilará conocimiento de actores regionales, identificará vacíos prioritarios y contribuirá a llenarlos, caracterizará elementos clave en la sostenibilidad pecuaria en la Amazonía y generará una plataforma de intercambio de conocimientos con nodos y redes de diversos actores, facilitando la transición hacia modelos más sostenibles.

Con esta intervención se busca facilitar la transición de prácticas ganaderas convencionales a modelos sostenibles que integren protección de la biodiversidad y restauración de ecosistemas, logrando beneficios económicos, sociales y ambientales en el bioma amazónico. Los objetivos específicos son: 1) Fomentar una plataforma regional para la colaboración y el intercambio de conocimientos sobre gestión ganadera sostenible en la Amazonía. 2) Generar y recopilar conocimientos sobre tecnologías y prácticas sostenibles amigables con el medio ambiente. 3) Difundir y aplicar buenas prácticas para la toma de decisiones basada en evidencia sobre gestión ganadera sostenible en Amazonia, facilitando su adopción por actores clave.

Objetivo

Se contratará una empresa consultora para analizar iniciativas relevantes de ganadería sostenible en un sentido amplio —incluyendo sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales, ganadería regenerativa, ganadería climáticamente inteligente y baja en carbono, entre otros—implementadas en los países de la región Amazónica, con el fin de generar un documento técnico de referencia que contribuya al diseño e implementación de futuras iniciativas, proyectos y políticas públicas orientadas a acelerar la adopción de modelos de ganadería sostenible y fortalecer la conservación y restauración de los recursos naturales en la región.

Alcance

Estudiar iniciativas relevantes de ganadería sostenible desarrolladas en la región Amazónica de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam, con el fin de identificar y analizar los principales actores involucrados, sus roles, esquemas de gobernanza y articulación institucional, enfoques y abordajes técnicos implementados, mecanismos de financiación e incentivos, estrategias de extensión rural, asistencia técnica o acompañamiento a productores, así como los procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas, institucionales, organizacionales y comunitarias. Considerará aspectos relacionados con la integración de enfoques de género y juventud, los procesos de adopción de nuevas prácticas y tecnologías y los factores habilitantes que favorecen

la transición hacia modelos de ganadería sostenible.

Asimismo, la consultoría identificará y analizará logros, retos, barreras para la adopción de la ganadería sostenible, factores de éxito replicables y lecciones aprendidas derivadas de las experiencias evaluadas, con el propósito de formular recomendaciones y acciones concretas, viables y orientadas a la toma de decisiones, que sirvan como insumo para el fortalecimiento de futuras intervenciones, programas y políticas públicas orientadas a acelerar la adopción de modelos de ganadería sostenible y fortalecer la conservación y restauración de los recursos naturales en la región Amazónica.

Actividades Clave:

La empresa consultora deberá realizar las siguientes actividades, en acuerdo con el equipo técnico del Banco:

- 1. Revisar y complementar con información relevante, los mapeos de iniciativas, actores y plataformas con los que ya cuenta la iniciativa, con el fin de identificar y priorizar los actores estratégicos para el desarrollo de entrevistas, encuestas y grupos focales.*
- 2. Diseñar la metodología para el desarrollo del estudio, incluyendo enfoques, criterios de análisis e instrumentos para la recolección y sistematización de información primaria y secundaria, incluyendo variables de análisis, diseño de encuestas, criterios de selección de casos e iniciativas relevantes, estrategias de validación de información, entre otros.*
- 3. Recopilar información y establecer contacto con cooperantes, entidades ejecutoras y subejecutoras de iniciativas relevantes de ganadería sostenible (en un sentido amplio), priorizando aquellas provenientes de entidades del Gobierno nacional, estadual, organismos multilaterales de cooperación y otros actores estratégicos con incidencia en la promoción y adopción de la ganadería sostenible en la región. La revisión deberá enfocarse en iniciativas activas o finalizadas que hayan generado aprendizajes, resultados o aportes significativos, incluyendo aquellas desarrolladas por centros de investigación, redes, sector privado, organismos financieros y asociaciones de productores, entre otros actores clave.*
- 4. Realizar un informe técnico de estudio de iniciativas relevantes de ganadería sostenible implementadas desde el año 2015 en la región Amazónica de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam, orientado a analizar los principales actores involucrados, los esquemas de gobernanza y articulación institucional, los abordajes técnicos implementados y los factores habilitantes que favorecen la transición hacia modelos ganaderos sostenibles en un sentido amplio. Así mismo analizará aspectos relacionados con mejores prácticas productivas, incentivos y mecanismos de financiación, estrategias de*

acompañamiento, extensión rural o asistencia técnica a productores, procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas, institucionales, organizacionales y comunitarias. Incorporando la integración de criterios de género y juventud, la adopción de nuevas prácticas productivas, logros alcanzados, factores de éxito replicables y lecciones aprendidas derivadas de las experiencias evaluadas, con el propósito de generar recomendaciones y orientaciones prácticas que contribuyan al diseño e implementación de futuras iniciativas, proyectos y políticas públicas orientadas a acelerar la adopción de modelos de ganadería sostenible y fortalecer la conservación y restauración de los recursos naturales en la región.

- 5. Realizar un análisis y contextualización de las principales barreras que limitan el avance de la ganadería sostenible en la región, mediante la aplicación de encuestas, entrevistas y/o grupos focales, con el fin de identificar limitaciones técnicas, financieras, institucionales, socioculturales y de acceso a incentivos, así como percepciones, necesidades y oportunidades que inciden en la adopción y sostenibilidad de las prácticas y tecnologías de ganadería sostenible.*
- 6. Realizar al menos 3 grupos focales (virtuales) con actores relevantes identificados en los países de la Plataforma, que permitan complementar y validar los análisis, hallazgos y propuestas obtenidos. Estos deben incluir representantes de gobierno, la banca, productores (pequeños, medianos y grandes), industria, entre otros, teniendo en cuenta elementos de diversidad (poblaciones campesinas, indígenas, mujeres, jóvenes).*

Sostener reuniones periódicas con el equipo de proyecto, para presentar avances, revisar el estado de las actividades, recibir retroalimentación, acoger las recomendaciones y realizar los ajustes o cambios que sean acordados con el equipo para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la consultoría.

Resultados y Productos Esperados

Producto 1. Documento metodológico que incluya el plan de trabajo detallado, cronograma, enfoque metodológico, criterios de selección y análisis de iniciativas, herramientas de recolección de información y propuesta para la aplicación de encuestas, entrevistas y/o grupos focales.

Producto 2. Informe técnico que presente el análisis de iniciativas relevantes de ganadería sostenible implementadas desde el año 2015 en la región Amazónica de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam, orientado al análisis de actores, esquemas de gobernanza, abordajes técnicos, incentivos, mecanismos de financiación, estrategias de extensión rural y fortalecimiento de capacidades, así como la incorporación de enfoques de género y juventud, factores habilitantes, logros, retos, barreras, factores de éxito y lecciones aprendidas.

Producto 3. Informe que permita identificar, contextualizar y brindar recomendaciones de abordaje, sobre las principales barreras técnicas, financieras,

institucionales, socioculturales, de acceso, entre otras, que limitan la adopción de prácticas y tecnologías de ganadería sostenible

Producto 4. Documento final que consolide los principales hallazgos de la consultoría, incorpore las orientaciones del equipo del banco, formule recomendaciones, propuestas prácticas y acciones viables que sirvan como insumo para el fortalecimiento de futuras intervenciones, programas y políticas públicas orientadas a acelerar la adopción de modelos de ganadería sostenible y fortalecer la conservación y restauración de los recursos naturales en la región Amazónica.

Calendario del Proyecto e Hitos

La consultoría tendrá una duración de cinco (5 meses). Cada uno de los productos se constituye en un hito y entregable, directamente relacionados con el plan de pagos:

<i>Entregable</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha Estimada de Entrega</i>
<i>Producto 1: Plan de trabajo detallado</i>	<i>15</i>	<i>A los 20 (veinte) días posterior a la firma del contrato</i>
<i>Producto 2: Informe y presentación de análisis de iniciativas de ganadería sostenible</i>	<i>30</i>	<i>A los 80 (ochenta) días posteriores a la firma del contrato</i>
<i>Producto 3: Informe y presentación de análisis de barreras para la adopción de la ganadería sostenible</i>	<i>30</i>	<i>A los 110 (ciento diez) días posteriores a la firma del contrato</i>
<i>Producto 4: Versión final de documento y presentación</i>	<i>25</i>	<i>A los 150 (ciento cincuenta) días posteriores a la firma del contrato</i>
<i>Total</i>	<i>100</i>	

Requisitos de los Informes

Los informes deberán estar escritos en idioma español e incluir el alcance del hito o producto desarrollado, la descripción de las actividades realizadas, la metodología empleada, los logros obtenidos, así como una descripción de recomendaciones realizadas en torno al proyecto.

Los diferentes informes y contribuciones estarán acompañados de los archivos en soporte magnético; el formato para la presentación de estos documentos deberá ser acordado por el contractual con el Equipo de Proyecto del Banco en forma previa a la presentación de sus versiones definitivas.

Requisitos de la Empresa Consultora y Equipo Clave

Experiencia: La firma presentará evidencia de los siguientes requisitos: (i) por lo menos diez (10) años de experiencia en desarrollo rural sostenible, ganadería sostenible y producción agropecuaria sostenible en América Latina, preferiblemente con experiencia en el bioma amazónico; (ii) experiencia en la evaluación, sistematización o análisis comparado de iniciativas públicas y privadas orientadas a la transición hacia modelos de ganadería sostenible, incluyendo sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales, ganadería regenerativa, ganadería climáticamente inteligente, baja en carbono, etc silvopastoriles, ganadería baja en emisiones, conservación de biodiversidad y restauración de ecosistemas, así como experiencia de trabajo con organismos multilaterales, agencias de cooperación internacional o programas regionales..)

La firma contará con, por lo menos, los siguientes perfiles clave:

Un (1) Coordinador(a) de proyecto: Profesional con título en Ciencias Agrícolas, Agropecuarias, Producción y Salud Anima, Ingeniería Agronómica o afines, con al menos 10 años de experiencia en formulación, implementación, coordinación y evaluación de proyectos de desarrollo rural, extensión agropecuaria, ganadería sostenible o sistemas de producción agropecuaria sostenible, financiados con entidades de cooperación internacional. Deberá contar con experiencia en gestión integral de proyectos, coordinación de equipos multidisciplinarios, articulación interinstitucional, relacionamiento con entidades públicas y privadas, y seguimiento técnico y financiero de iniciativas orientadas a la transformación sostenible del sector agropecuario. Preferiblemente profesional con grados de Maestría o Doctorado.

Un (1) consultor(a): Profesional con título en Biología, Ecología, Ciencias Ambientales, Gestión Ambiental o áreas afines, con al menos 5 años de experiencia en diseño, implementación, seguimiento o evaluación de proyectos ambientales y de sostenibilidad, en contextos rurales agropecuarios. Deberá contar con experiencia en gestión de recursos naturales, conservación de la biodiversidad, cambio climático, restauración ecológica, servicios ecosistémicos, sistemas productivos sostenibles y/o enfoques de adaptación y mitigación climática aplicados al sector agropecuario.

Un (1) consultor(a): Profesional con título en, Sociología, Antropología, Trabajo Social u otra ciencia social afín con al menos 5 años de experiencia general diseño, ejecución, seguimiento, evaluación o análisis de proyectos de desarrollo rural con enfoque sostenible, Deberá contar con experiencia en fortalecimiento organizacional, desarrollo de capacidades de productores y organizaciones comunitarias, análisis de actores, procesos participativos, gobernanza territorial, políticas agropecuarias y ambientales, mecanismos de incentivos económicos, estrategias de adopción de prácticas sostenibles y articulación institucional. Se valorará experiencia con comunidades rurales, asociaciones de productores, entidades públicas, cooperación internacional y procesos de transformación productiva.

Supervisión e Informes

Los informes deberán incorporar las recomendaciones emitidas por el equipo técnico del Banco, ser enviados en español y contar con la validación del equipo designado de proyecto desde el Banco. La persona que dará la aprobación del Banco será: Luisa Lema, Especialista Sectorial PTI/ARD, (llemavelez@iadb.org).

Calendario de Pagos

Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes (si aplica). El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento, la cual describirá entre otros la dedicación de tiempo de los consultores.

La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Términos de Referencia

Los TDR se deben incluir como parte del documento de SDMI. No es posible incluirlos como archivos separados.